

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, o a pedir el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, siendo interés de la Compañía tratar de enviar con antelación suficiente la documentación pertinente a cada accionista.

Ponferrada, a 23 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Orduña Yáñez.—25.490.

CLUB DE RADIO TERRASSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Hotel Alfa de Barcelona, sito en calle K, s/n, Mercabarna (Zona Franca) de Barcelona, el día 19 de junio de 2003, a las ocho horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado económico.

Tercero.—Aprobación hasta la fecha de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Manuel Salillas García.—22.899.

CLUB LA NARANJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el Club La Naranja, Urbanización Sitio de Calahonda, Mijas Costa, (Málaga), el día 25 de junio de 2003, a las once horas treinta minutos en primera convocatoria, y a las once horas treinta minutos del día 26 de junio de 2003 en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad.

Cuarto.—Ratificación y subsanación del acuerdo de modificación de estatutos de la Junta General Extraordinaria de 27 de junio de 2000, de conformidad con la calificación del Señor Registrador Mercantil. Redacción definitiva de los estatutos.

Quinto.—Autorización para elevación a público de los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, que en el domicilio social están a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a los temas a tratar. Asimismo, será remitida de forma gratuita a quienes lo soliciten.

Mijas, 2 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Andrea Daniela Szabo.—23.486.

COFOAS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Consejero Delegado de Cofos Sociedad Anónima Laboral, ha acordado convocar una reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en La Vega de Barros Concejo de Langreo, el día 25 de Junio del 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en el lugar y hora indicado el día 26 de Junio del 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002 (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2002, si procede.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212.2.º de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Langreo, 23 de mayo de 2003.—Fdo. El Consejero Delegado, Eulogio Alfredo Rodriguez Caso.—24.309.

COINTRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionista

El Consejo de Administración con el informe favorable del Letrado asesor, convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se reunirá en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en el domicilio social, carretera Aeropuerto de Torrejón, punto kilométrico 1,600, 28806 Alcalá de Henares (Madrid), y en segunda convocatoria, si procediese, el día 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión consolidados, correspondientes al ejercicio del Grupo Cointra de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Renovación o nombramiento del mandato conferido a los Auditores externos de la Sociedad y de su grupo consolidado para la revisión de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003.

Quinto.—Ratificación de los acuerdos de inclusión de la Sociedad en el Grupo de Consolidación Fiscal y prórroga del Régimen Especial de Consolidación Fiscal.

Sexto.—Autorización expresa a los miembros del Consejo de Administración, o a la persona o personas que en su seno designe, para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, incluyendo la aclaración o subsanación de defectos, en su caso, la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar

el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los Informes de Gestión y Cuentas Anuales que se someterán a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de cuentas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la mencionada Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, los accionistas que sean titulares de, al menos, 50 acciones, con posibilidad de agrupación de varios accionistas, y tengan depositadas dichas acciones en la Sociedad u otras Entidades depositarias con cinco días de antelación, como mínimo, a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Dichas Entidades expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia, que se facilitarán igualmente, en su caso, por la propia Sociedad en el Domicilio Social, contra depósito de los documentos acreditativos de la titularidad de las acciones.

Alcalá de Henares (Madrid), 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan García-Moreno y López de Sagredo.—23.425.

COMERCIANTES UNIDOS, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Comerciantes Unidos, S. A.», para su celebración en Telde, en Bocabarranco, sin número, a las trece horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2003, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria correspondiente al ejercicio 2002, de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del informe de gestión del Administrador.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de esta fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Telde, 15 de mayo de 2003.—El Administrador único, Don Juan Nicanor Bolaños Pérez.—24.332.

COMPAÑÍA FRIGORÍFICA CANARIENSE, S. A. (COFRICANSA)

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, del día 31 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social de COFRICANSA, que se celebrará el día 21 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio de 2002.